

## Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo Central

Montevideo, 22 de enero de 2026

### ACTA Nº 01/2026

#### Presentes.

**Rectora:** Dra. Valeria Larnaudie

**Consejeros:** Mgter. Marcelo Ubal; Ing. Andrés Möller; Mgter. Álvaro Pena

**Asistencia administrativa:** Dra. Valentina Silveira; DI. Montserrat Silva; Sr. Ezequiel Tirelli

**Hora de inicio:** 09.00 hs

#### Orden del día

##### 1. Solicitud a la Contaduría General de la Nación la apertura en el año 2026 de las partidas incrementales.

Visto que en el artículo 538 de la Ley 20.446 se asignaron al Inciso 31 "Universidad Tecnológica del Uruguay" (UTEC), una partida anual con destino a retribuciones personales, a fin de atender territorios con demanda insatisfecha, reducir desigualdades territoriales y garantizar el derecho efectivo a la educación superior tecnológica en áreas estratégicas para el país, se resuelve:

1º Solicitar a la Contaduría General de la Nación la apertura en el año 2026 de las partidas incrementales previstas por los artículos 538, 539, 541, 542 y 543 de la Ley Nº 20.446.

2º. Comunicar a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. (Se extiende la **Res Nº 01/26**). (4 en 4).

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 10.00 horas se levanta la sesión.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

**Dra. Valeria Larnaudie**

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

**Ing. Andrés Möller**

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

**Mgter. Marcelo Ubal**

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

**Mgter. Álvaro Pena**

Consejero

Universidad Tecnológica